



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Licda. Josefina Marmolejos*

Diputada Provincia La Vega, P.L.D.

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo, D.N.  
4 de octubre del 2017

Licenciado  
**Rubén Maldonado**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.

Vía: **Lcda. Helen Paniagua**  
Secretaria General Legislativa

Honorable Presidente,

Después de un cordial saludo, me dirijo a usted, en ocasión de remitirle como lo establece la Constitución de la República el informe de gestión correspondiente al período 2016-2017.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
Licda. Josefina Marmolejos  
Diputada por la Prov. La Vega (PLD)



# Informe de Gestión 2016-2017

**Josefina Marmolejos**  
Diputada Provincia La Vega

Ma. Josefina Marmolejo

# **INFORME DE GESTIÓN**

## **2016-2017**

---

**JOSEFINA MARMOLEJOS**

**DIPUTADA PROVINCIA LA VEGA**

**1<sup>er</sup>**

**año de gestión  
2016-2017**

Informe de gestión 2016-2017 de la  
diputada **María Josefina Marmolejos**  
Agosto 2017

Palacio del Congreso Nacional, Avenida  
Jiménez Moya, Centro de los Héroes de  
Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo  
Domingo de Guzmán, D. N., República  
Dominicana Tel.: 809.535.2626

**Editor:**

Oficina legislativa

**Producción editorial:**

Oficina legislativa

**Corrección de estilo:**

Miguel Ángel Aracena

**Diseño y diagramación:**

Francisco Concepción

**Fotografía de soporte:**

Unidad de Fotografía de la Cámara de Diputados



## Prólogo

*Este informe de gestión correspondiente al período legislativo 2016-2017 tiene el objetivo preciso de plasmar mi labor como diputada al Congreso de la República y presentar en detalle el cumplimiento de mis funciones durante este año legislativo. El informe recoge el mi trabajo en las funciones constitucionales de legislar, representar y fiscalizar.*

*Como diputadas es mi responsabilidad rendir cuentas ante los electores que represento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución que reza: "Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan".*

*Quiero resaltar que mi labor como legisladora ha dado sus frutos gracias al acompañamiento de diversas organizaciones de la sociedad civil, de organizaciones sociales y de ciudadanos y ciudadanas. También es importante destacar el invaluable apoyo recibido durante toda mi carrera profesional y como legisladora de parte del Colegio Dominicano de abogados.*

**Josefina Marmolejos**

## Resumen ejecutivo

Durante el periodo congresual 2016-2017, la diputada Josefina Marmolejos sometió como proponente y co-oproponente al pleno de la Cámara de Diputados diecinueve (19) iniciativas, distribuidas de la siguiente manera: cinco (5) proyectos de Ley; catorce (14) proyectos de resolución.

Para la realización de esta ardua labor, la diputada Josefina Marmolejos participó en ochenta y cuatro (84) sesiones celebradas (sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias); con mas trescienta veinte (320) horas trabajadas; con más de ciento veinte (120) reuniones de comisiones realizadas.

En materia de fiscalización y control político, como parte de la labor legislativa la diputada por la provincia de La Vega, Josefina Marmolejos conoció y analizó la Ley de Presupuesto General del Estado, correspondiente al periodo congresual 2016-2017.

Contribuyendo con la labor de educación cívica, la diputada organizó diversas visitas guiadas a las instalaciones del Congreso Nacional a estudiantes, para que conozcan las principales funciones, sus instalaciones, su historia, desarrollo y atribuciones.

# Tabla de contenido

PROLOGO.....	I
RESUMEN EJECUTIVO.....	II
ÍNDICE.....	III
LISTA DE TABLAS.....	IV
LISTA DE GRAFICOS.....	IV
PERFIL.....	V
Labor legislativa.....	12
Asistencia a sesiones.....	12
Iniciativas legislativas.....	13
Trabajo de comisiones.....	15
Estudio Proyecto de Ley del Colegio de Abogados de la República Dominicana.....	16
Código penal.....	17
Informe código penal.....	18
Proyecto de ley de pasantía jurídica para el ejercicio de la abogacía en la República Dominicana... .....	19
Código civil .....	20
Administración De Deuda Pública Y Activos Financieros.....	21
Ley de partidos.....	22
Ley de lavado de activo.....	23
Rendición de Cuentas Presidente Danilo Medina .....	24
Diplomado perspectivas de género en el quehacer legislativo.....	25
Ministro de Relaciones Exteriores recibe lazo blanco.....	26
Ministro de medioambiente firma manifiesto de no violencia contra las mujeres. ....	27
Participación de la caminata ¡Habla! Por la prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, que organizó la cooperativa Vega Real .....	29
Inauguración del Ayuntamiento del Distrito Municipal Río Verde Arriba Cutupú.....	30
Reunión con los mercaderes.....	31
Compromisos internacionales.....	33
Labor social .....	34
Proyecto 24 hora de electricidad en la comunidad El Corozo.....	35
Reunión para la gestión de obras en la provincia La Vega.....	36
Reunión habitantes Burende .....	37
Estancia Infantil "Las Carmelitas" .....	38
Reparación de viviendas.....	40
Entrega de ayudas económicas.....	43
Conferencia liderazgo religioso.....	44
Entrega de medicamentos.....	46
Bacheo y reparación en la carretera de Guaco, Los Balerios, La Piñita, El Corozo y Burende.....	48
Taller sobre medio ambiente.....	49
Entrega de canastas navideñas.....	50
Celebración del Día de las Madres.....	52
Entrega de juguetes .....	54
Entrega de útiles escolares .....	55

## **Lista de tablas**

Tabla 1 Record de Asistencia 2016-2017.....	12
---	----

## **Lista de gráficos**

Grafico 1 Año Legislativo 2016-2017.....	12
--	----



## **Josefina Marmolejos**

### **BIOGRAFÍA**

Josefina Marmolejos, política, abogada, dirigente comunitaria, gremialista; miembro del Comité Central del PLD. Nace un 28 de noviembre en la Provincia de La Vega. En la actualidad Diputada de la República Dominicana para el periodo congresual 2016-2020, representando la Provincia La Vega, por el Partido de la Liberación Dominicana, PLD.

Desde muy joven muestra sus aptitudes de política, gremialista y dirigente comunitaria, al servicio de los más necesitados. Cuando le solicitan un servicio para la comunidad o para una persona de escasos recursos económicos ahí está ella, dejando huellas indelebles en el corazón de los munícipes de la provincia La Vega.

Es egresada de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Extensión Santiago, Rep. Dom. 2001, Cursó el Master en Legislación de Tierras, en la misma universidad (2008). Egresada de la carrera de Agrimensura de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, (UNPHU), Recinto La Vega, R. D., 2011.

**Continuando su formación académica ha logrado capacitarse en los diplomados siguientes:**

- Derecho Internacional, UAPA (1999)
- Legislación de tierra, UAPA (2000), Escuela Nacional del Colegio de Abogados (2011)
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario, Colegio de Abogados de La Vega, (2011)

**Ha realizado diferentes seminarios y cursos entre lo que podemos citar:**

- Curso Especializado "Nuevo Código Procesal Penal", Colegio de Abogados, Republica Dominicana, Abril 2003, La Vega.
- 1er. Al 3er. Curso de Actualización, Práctica y Ejercicio de Derecho Notarial, Testamento y Procedimientos Especiales, Colegio Dominicano de Notarios, Inc. 2000.
- Seminario "El liderazgo para el siglo 21" UAPA, 1997.
- Seminario Elementos Fundamentales de la Nueva Constitución, Colegio de Abogados, 2010.
- Seminario Aspectos Fundamentales del Derecho del Trabajo, 2010.

### **PERFIL POLITICO:**

Encargada del Comedor Económico de La Vega 1996-1998; Fue Regidora del Ayuntamiento de La Vega en el periodo 1998-2002; Directora Regional Programa Social Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) 2004-2014. Fue designada por el excelentísimo señor presidente Danilo Medina Sánchez con el decreto 333-14 como Sub Directora General de Catastro 2014-2016.

### **PEFIL PROFESIONAL**

En la actualidad es Presidenta del Colegio de Abogados, Seccional La Vega. Electa en 2 ocasiones; Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Seccional La Vega; Vice-Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Región Norte; Asesora de Control Ciudadano de la Justicia Vegana.

# Labor legislativa

## Asistencia a sesiones

La Cámara de Diputados de la República Dominicana convocó durante el periodo legislativo 2016-2017 a 84 sesiones.

Tabla 1 Record de Asistencia



### CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA MARÍA JOSEFINA MARMOLEJOS MARMOLEJOS DE CABRERA PLD

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017  
(84 SESIONES CONVOCADAS)  
(DESDE EL DÍA 16/08/2016 AL 15/08/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	DOMINICANOS	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 HASTA EL DÍA 15/08/2017)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
MARÍA JOSEFINA	MARMOLEJOS MARMOLEJOS DE CABRERA	PLD	LA VEGA	1	7	0	77	84	100
<b>TOTALES</b> →					7	0	77	84	100

Fuente: Elaboración de acta de sesiones

Gráfico 1 Año Legislativo 2016-2017



Fuente: Elaboración de acta de sesiones

# Iniciativas legislativas

En el recién año legislativo concluido hemos sometido como proponente y coproponente para el conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas legislativas:

- Proyecto de ley que crea un Juzgado de Paz en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al señor Presidente de la República instruir al Director General del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) para que incluya en los programas habitacionales a las familias afectadas por fenómenos atmosféricos en la provincia Duarte.
- Proyecto de ley sectorial forestal.
- Proyecto de ley mediante el cual el distrito municipal de Tireo, del municipio de Constanza, provincia La Vega, se eleva a la categoría de municipio y la sección El Río queda elevada a la categoría de distrito municipal.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto Complementario del año 2017, la construcción de un hospital general en el municipio Santo Domingo Este.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un reconocimiento a la vida y trayectoria de Don Rafael Herrera Cabral
- Proyecto de resolución de la cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al cantante, músico y compositor Cuco Valoy, por su prodigiosa y fecunda carrera artística.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de la Presidencia, vía Director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de viviendas o inclusión en los programas habitacionales de las familias afectadas por los fenómenos atmosféricos que devastaron sus viviendas en la región Noroeste.
- Proyecto de ley que crea el Código Cooperativo de la República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al sociólogo, escritor, catedrático e investigador "Dagoberto Tejada Ortiz", por su larga y fecunda trayectoria profesional, académica e investigativa en beneficio de la Nación Dominicana.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga al poeta, educador y combatiente "Jacques Viau Renaud" un reconocimiento póstumo por su heroica participación en la gesta patriótica de la guerra de abril de 1965, en defensa de la soberanía del pueblo dominicano.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento póstumo al cantante, músico, compositor y folclorista Luis Díaz Portorreal, por el 75vo. aniversario de su nacimiento y por su prodigiosa y fecunda carrera artística, en beneficio del arte dominicano y universal.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al sacerdote "Gregorio Alegría Armendáriz", por sus 40 años de larga y fecunda trayectoria de labor social y religiosa en la República Dominicana.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara "Urgentes y Prioritarias" las resoluciones sometidas cuyo conocimiento debe efectuarse en "Tiempo Inmediato" y en "Tiempo Breve", en virtud de su importancia apremiante.
- Proyecto de resolución de la cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al doctor Alejandro Asmar Sánchez (Chito), por su fecunda y exitosa carrera y vida, en beneficio del deporte, los clubes sociales y de toda la sociedad dominicana.
- Proyecto de resolución de la cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al cantante y compositor "Anthony Romeo Santos" por su prodigiosa y fecunda carrera artística, en beneficio del arte musical dominicano, latino y universal.
- Proyecto de resolución de la cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al cantante y compositor dominico-español "Julio Iglesias" por su prodigiosa y fecunda carrera artística, en beneficio de la música universal, y por haber elegido la República Dominicana como su segundo hogar.
- Proyecto de ley que designa con el nombre de Francisco del Rosario Sánchez al tramo de la avenida Charles de Gaulle comprendido entre la avenida Hermanas Mirabal y el puente sobre el río Ozama que divide a Santo Domingo Norte de Santo Domingo Este.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual respalda al Presidente de la República por la implementación del "Plan Nacional Dominicana Limpia".

## Trabajo de Comisiones



En cumplimiento del artículo 28 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece que los diputados y diputadas tienen la responsabilidad de cumplir con los fines de las comisiones de las que forman parte. Y en cumplimiento del artículo 125 que establece que cada diputado podrá pertenecer a cuatro comisiones permanentes y ser presidente de una comisión. He realizado mi trabajo legislativo fundamentalmente desde las comisiones:

- Comisión permanente de Justicia
- Comisión Permanente de Administración de Deuda pública
- Comisión Permanente de Ética

## Estudio Proyecto de Ley del Colegio de Abogados de la República Dominicana



En una sub comisión creada en la cámara de diputado para el estudio de la de la ley del Colegio de Abogados de la República Dominicana, la Diputada Josefina Marmolejos participa activamente de los debates, con los demás colegas Diputados y Diputadas para conocer en busca de un consenso donde la institución que vela por el cumplimiento de las leyes de forma justa, logre servir y proteger a los abogados y abogadas y que se apliquen las leyes donde no se vulneren los derechos fundamentales consagrada en nuestra Constitución.



Esta ley que tiene como fin instituir el Colegio de Abogados de la República, como corporación de derecho público interno de carácter autónomo y con personalidad jurídica propia, el cual tendrá su sede y domicilio principal en la ciudad de Santo Domingo.



## Código Penal



La Diputada María Josefina Marmolejos debate con los Colegas Legisladores sobre el Código Penal en lo referente al Aborto. Con el fin de ver la posibilidad de acoger las observaciones del poder ejecutivo a dicha ley

La observación del Poder Ejecutivo a la Ley del Código Penal de la República Dominicana, vía Senado de la República son las siguientes:

1) Cuando el embarazo sea el resultado de una violación, rapto o incesto, siempre que se practique dentro de las primeras doce semanas de gestación y que el mencionado hecho punible hubiese sido denunciado, o sea, manifiesto que la víctima ha estado en la imposibilidad de hacer la denuncia.

2) Cuando debido a una malformación congénita, clínicamente establecida, la vida del concebido se considere inviable.



## Informe código penal



Como miembro de la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados, la diputada Josefina Marmolejos participa en la reunión para rendir informe al pleno sobre el Código Penal de la República Dominicana.

Se debatió sobre la permanencia o no del artículo 37 de la ley sobre el aborto, que prohíbe éste en todas sus causales.



En dicha reunión se analizó la decisión del Senado que había rechazado las observaciones hechas a la pieza por el presidente Danilo Medina, en las que el ejecutivo proponía la despenalización del aborto en tres causales: cuando haya malformaciones congénitas incompatibles con la vida, si la mujer ha sido víctima de una violación o incesto, o si la vida de la madre corre peligro.

# Proyecto de ley de pasantía jurídica para el ejercicio de la abogacía en la República Dominicana.

La diputada Josefina Marmolejos en compañía de los demás colegas Legisladores miembros de la Comisión Permanente de Justicia participa en los debates para el estudio y análisis de la iniciativa No. 05142-2016-2020-CD, Proyecto de ley de pasantía jurídica para el ejercicio de la abogacía en la República Dominicana.



Esta iniciativa persigue elevar el nivel profesional de los abogados y garantizar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a un asesoramiento, defensa jurídica y representación técnica de calidad.

La iniciativa plantea que las pasantías podrán realizarse en la Oficina de la Defensa Pública, la Procuraduría Fiscal de un Distrito Judicial y por ante un Tribunal de Primera Instancia en cualquier materia, por un período de tres meses.

La pieza también establece, que los abogados en ejercicio que tienen experiencia en la materia se sometan a cursos de actualización de tres meses todos los años, sin que tengan que someterse a exámenes. La pasantía es para los abogados recién graduados, como ocurre en los Estados Unidos y en Francia.

La propuesta está motivada en que es inminente mejorar el ejercicio de la carrera de derecho, la capacitación profesional del abogado, a fin de dotar de mayor calidad y prestigio el servicio que prestan estos profesionales en justa correspondencia con la función social que representan.

## Código civil



La Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados se reúne para rendir informe al pleno sobre la Ley del Código Civil de la República Dominicana.

la Diputada Josefina Marmolejos es miembro de esta comisión, y debaten sobre el casamiento entre menores. En las discusiones se decidió eliminar del proyecto el artículo 46 y con esto la posibilidad de que los menores de 18 años de edad puedan emanciparse a través del matrimonio.

En dicha reunión la diputada Indicó sobre el código civil que quienes vienen de provincias más vulnerables como las que socialmente son pobres, son los más llamados a prestarle interés a ese tema.

Al fijar su posición contra el artículo que 146 del Código Civil que permite que los menores se casen con el consentimiento de los padres o de un juez, la diputada dijo que el 37% de los matrimonios, se casaron antes de los 18 años.

Indicó que los estudios revelan que 1 de cada cinco adolescentes entre 15 y 19 años está actualmente casada o unida con un hombre 10 años mayor.



## Administración de Deuda Pública y Activos Financieros



La Comisión de Deuda Pública y Activos Financieros de la Cámara de Diputados a la que pertenece la diputada Josefina Marmolejos investiga a profundidad el contrato de concesión minera con la Empresa Barrick Pueblo Viejo, en su rol fiscalizador, para determinar si se está cumpliendo como fue firmado y si el Estado dominicano está recibiendo los beneficios que le corresponden.



La diputada expresa que se va a cuantificar si la inversión que realiza la Barrick es cónsona con lo contratado. Todo lo que esta en el contrato tiene que ser verificado.



Dijo que los diputados verificarán si el contrato se cumple a cabalidad, y si no es así van a pedir que se cumpla.

## Ley de partidos



La diputada Josefina Marmolejos participa como invitada especial en la comisión de equidad de género para estudiar y conocer sobre la ley de partidos políticos y agrupaciones políticas,

La diputada Josefina Marmolejos participó activamente de los debates que se desarrollaron en la comisión para redactar y presentar a la comisión bicameral de partidos políticos una propuesta que considere los elementos referidos a garantizar la igualdad en el acceso a puestos de dirección tanto en las estructuras internas de los partidos políticos como en la postulación a posiciones electivas.

La diputada expresó que la sociedad dominicana espera esta importante ley, y que los líderes políticos hagan sus observaciones sobre la iniciativa. Consideró que con esta pieza legislativa el país contará con una ley de partidos políticos que fortalecerá el sistema, garantizará la democracia interna, la transparencia y establecerá igualdad de participación en los procesos electorales.

Hay que destacar que los temas sobre los que no se ha logrado consenso son: el tope al financiamiento de candidaturas, la cuota de la mujer, el tipo de primarias de los partidos y si éstas serán con padrón abierto o cerrado.

## Ley de lavado de activo



La diputada Josefina Marmolejos participa en la comisión permanente de justicia para estudiar la Ley contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y que busca sustituir y derogar la Ley No.72-02, sobre el lavado de activos provenientes del tráfico ilícito de drogas.

La ley plantea aumentar los años de prisión a las personas que realicen el lavado de activos, al establecer una pena mínima de 10 años y duplica la penalidad económica, además del decomiso de los bienes.

Esta ley tiene por objeto establecer:

a) Los actos que tipifican el lavado de activos, las infracciones precedentes o determinantes y el financiamiento del terrorismo, así como las sanciones penales que resultan aplicables;

b) Las técnicas especiales de investigación, mecanismos de cooperación y asistencia judicial internacional, y medidas cautelares aplicables en materia de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo;

c) El régimen de prevención y detección de operaciones de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y del financiamiento para la proliferación de armas de destrucción masiva, determinando los sujetos obligados, sus obligaciones y prohibiciones, así como las sanciones administrativas que se deriven de su inobservancia;

d) La organización institucional orientada a evitar el uso del sistema económico nacional en el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

## Rendición de Cuentas Presidente Danilo Medina



La Diputada Lic. Josefina Marmolejos en compañía de sus colegas Legisladores Dra. Gilda Moronta y el Dr. Mario Hidalgo, compueblanos de La Vega, en el Salón de Asamblea del Congreso Nacional durante la rendición de cuentas del excelentísimo Sr. Presidente de la República Li. Danilo Medina Sánchez el 27 de febrero.

Durante el acto de rendición de cuentas a la nación el presidente Danilo Medina expresó *"que nuestro país está logrando nuevas y trascendentales conquistas. Este año hemos dado grandes pasos para que nuestros ciudadanos logren nuevos niveles de independencia. Para que vean reconocidos sus derechos, para que tengan el mismo acceso a las oportunidades y al progreso. En definitiva, avanzamos sin descanso para que todos los dominicanos y dominicanas disfruten de la verdadera libertad; esa libertad que solo se consigue cuando un pueblo vive sin miedo, sin pobreza y sin ignorancia. Mediante el cumplimiento de los compromisos y metas que los dominicanos y dominicanas exigen y merecen, hemos fortalecido el vínculo más fuerte que puede unir a un gobierno con el pueblo: la confianza"*.

# Diplomado perspectivas de género en el quehacer legislativo



Josefina Marmolejos recibe certificado de aprobación Diplomado: "Perspectivas de género en el quehacer legislativo"

Con el objetivo de ampliar y profundizar el conocimiento sobre las perspectivas analíticas sobre relaciones de género la diputada Josefina Marmolejos participó en el **Diplomado perspectivas de género en el quehacer legislativo que coordinó la comisión de equidad de género** con el Instituto Tecnológica de Santo Domingo (INTEC) para legisladores, legisladoras y personal técnico de las oficinas.

El proceso de formación tenía como objetivo proveer a las diputadas y los diputados de herramientas que permitan la realización de análisis sobre las desigualdades derivadas de la condición de género y con ello perfilar las reformas legislativas necesarias, y el desarrollo de capacidades sobre los marcos de políticas y programáticos para la su superación.



Esta capacitación forma parte del proceso de sensibilización que la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados viene trabajando, junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro de Estudios de Género de INTEC.

## Ministro de Relaciones Exteriores recibe lazo blanco



Durante la campaña anual 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres, que realiza la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, la diputada Josefina Marmolejos participa en la visita que se hiciera al Ministerio de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas Maldonado para colocar el lazo blanco, como símbolo emblemático de esta campaña de la no violencia.

Este encuentro tuvo como objetivo de infórmale al ministro sobre la Ley 46-07, que establece 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, y se realiza desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, ya que en esta última fecha se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos. También explicarle la simbología del Lazo Blanco al Ministro. Símbolo de la campaña internacional que se organiza en más de 50 países desde 1991, y que desarrolla el hemiciclo desde hace diez años para educar en cuanto a la no violencia contra las mujeres.

Estas actividades se inician en la fecha declarada por las Naciones Unidas como Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, esto es el 25 de noviembre, efeméride que procura reconocer la lucha de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, heroínas dominicanas.

## Ministro de medioambiente firma manifiesto de no violencia contra las mujeres.



Siguiendo la agenda que desarrolló la diputada Josefina Marmolejos en las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres. Visitó junto a la comisión de equidad de género al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para colocar lazo blanco. Un lazo blanco con el que se compromete a los hombres a promover y apoyar las acciones contra la no violencia intrafamiliar.

En el acto la presidenta de la comisión, colocó el Lazo Blanco al Ministro, símbolo de la campaña internacional que se organiza en más de 50 países desde 1991, y que desarrolla ese hemiciclo desde hace diez años para educar en cuanto a la no violencia contra las mujeres.



Francisco Domínguez Brito señaló que siente mucha satisfacción de ser parte activa de este proceso que persigue educar y cambiar la forma de pensar de los individuos.



También Domínguez Brito firmó el manifiesto mediante el cual se compromete a no ejercer violencia contra la mujer y promover la cultura de paz.

La diputada Marmolejos indica que estos tipos de actividades son muy buenos ya que el propósito de estas es desarrollar acciones que visibilicen el drama de la violencia de género y contra las mujeres.

La diputada Rodríguez indicó que la Ley 46-07, establece 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, y se realiza desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, por la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.



## Participación de la caminata ¡Habla! Por la prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, que organizó la cooperativa Vega Real



La diputada Josefina Marmolejos participó de la caminata organizada por la Cooperativa Vega Real. Por la prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, por motivo de la celebración del día internacional de la mujer en el mes de marzo.

Con el lema ¡Habla!

La legisladora muestra su preocupación por la situación en la que se encuentra el país respecto a la violencia intrafamiliar y contra la mujer.

La caminata ¡Habla! Por la prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, contó con la participación de más de 2 mil personas representantes de 300 distritos cooperativos de Vega Real y sus respectivos Comités de Mujeres, así como también, con autoridades, Comisiones y Federaciones nacionales de defensa de los derechos de la mujer.

## Inauguración del Ayuntamiento del Distrito Municipal Río Verde Arriba Cutupú



La diputada Josefina Marmolejos participa de la inauguración del Ayuntamiento del Distrito Municipal Río Verde Arriba Cutupú.

La diputada felicitó que el ayuntamiento tenga las instalaciones adecuada para su buen funcionamiento de manera que pueda dar cumplimiento de su rol a los munícipes de este distrito municipal.

El Distrito Municipal de Río Verde Arriba, con Villa Cutupú como cabecera, fue una comunidad fundado en los tiempo de la colonia, es una de las comunidades más antiguas del municipio de La Vega.



## Reunión con los mercaderes



Preocupada por que cientos de comerciantes del mercado público de esta ciudad están establecidos en las aceras y en las calles, dificultando el tránsito vehicular y peatonal. La diputada Josefina Marmolejos se reúne con vendedores que ocuparán el nuevo mercado de productos agrícolas

Los mercaderes desarrollan sus actividades en condiciones de alto riesgo para ellos, así como para sus clientes, pues ofrecen sus mercancías bajo agua, sol y sereno, en plena vía pública, y con poca higiene.

La diputada busca que haya una entrega justa a los vendedores que ocuparan el nuevo mercado para la venta de los productos agrícolas a los munícipes es por ello que busca un consenso donde participen todos.

Participó en la actividad el gobernador Bolívar Marte, el vice ministro Administrativo de la Presidencia Luis Marte, nuestro senador Euclides Sánchez y nuestros mercaderes.



LA VEGA

# LA DIPUTADA JOSEFINA MARMOLEJOS APOYA A LOS GRADUANDOS



## Compromisos internacionales

### República de Corea

Participación en el seminario: *Paz, seguridad y desarrollo humano* llevado a cabo en la República de Corea el 5 de febrero del 2017.

Este tipo de seminario lo realizan las conferencias de la Universidad Peace Federation –UPF– para convocar a profesionales e interesados de diversos sectores (el gobierno, la religión, la academia, la sociedad civil, los medios de comunicación, las artes, etc.) fomentando el diálogo interdisciplinario y multisectorial dirigido a la búsqueda de soluciones a los problemas críticos del mundo. Las conferencias de la UPF subrayan la importancia de los valores espirituales, los principios éticos, el trabajo en equipo, el liderazgo responsable y el buen gobierno.



# Labor social

## Proyecto 24 hora de electricidad en la comunidad El Corozo



La diputada Josefina Marmolejos siempre preocupada por las comunidades que la han llevado hoy a ser legisladora, gestionó el proyecto 24 hora de electricidad en la comunidad El Corozo, provincia La Vega con el Ing. Julio César.

El proyecto gestionado consistió en la sustitución de las redes obsoletas existentes por otras modernas. Por igual, se instalaron luminarias en todas las calles, lo cual a va a contribuir a la seguridad ciudadana en horas de la noche y a mejorar la calidad de vida de los moradores.

Dentro de los elementos eléctricos colocados están postes, transformadores, luminarias. Estos trabajos de iluminación incluyen varios kilómetros de tendido de redes eléctrica de media tensión y baja tensión, los cuales se beneficiaran con el servicio ininterrumpido de energía eléctrica.



## Reunión para la gestión de obras en la provincia La Vega



De izquierda a derecha Julio César Correa, Josefina Marmolejos y Francisco Pagán

La Diputada Josefina Marmolejos como toda política responsable y comunitaria preocupada por el desarrollo y crecimiento de su provincia La Vega, en compañía del Ing. Julio César Correa visitan al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), Ing. Francisco Pagán, para gestionar la construcción de obras prioritarias que necesita la provincia La Vega.

## Reunión habitantes Burende

La Diputada Josefina Marmolejos escucha atentamente a los moradores de Burende en el Play de la Sabanita, donde sus habitantes le solicitan que sea su intermediaria para poder llevar la energía eléctrica a dicho play.

Los habitantes de la Sabanita está integrada por personas laboriosas y joven, lo que significa que gran parte de la población necesita de un lugar donde practicar un deporte y recrearse sanamente con sus familiares y relacionados.

Esta situación preocupa a la diputada Josefina de que La Sabanita no cuenta con un lugar adecuado donde se pueda fomentar el deporte, las sanas relaciones de los munícipes, donde los niños y los jóvenes puedan practicar un deporte.



## Estancia Infantil “Las Carmelitas”



La Diputada Josefina Marmolejos, haciendo acto de presencia en la inauguración de la Estancia Infantil de Las Carmelitas.

La Estancia Infantil Las Carmelitas en el sector del mismo nombre, construida por el MOPC con una inversión de 35 millones, el cual albergará a 226 niños y niñas, mientras que sus redes beneficiarán, igualmente, a 1,330 familias.

La nueva estancia de un nivel y 10 áreas infantiles, dispone, además, de atractivos espacios para niños lactantes entre 0 a 12 meses de nacidos, de 1 a 5 años de edad; oficinas administrativas, salón para profesores, salón de psicología, sala de enfermería, salón de reuniones, cocina-comedor, y hermosas áreas de juegos infantiles.

La bendición de la infraestructura para infantes estuvo a cargo del sacerdote Francisco Antonio Jiménez, de la Catedral de la Inmaculada Concepción.

A los actos inaugurales asistieron, además, José Ramón Peralta, ministro Administrativo de la Presidencia; Bolívar Marte, gobernador provincial; el senador Euclides Sánchez.

# Programa de Reparación de viviendas

## Reparación de viviendas

En cumplimiento con sus promesas de campaña de ir en auxilio de los más necesitados, la Diputada Josefina Marmolejos desarrolla un operativo de reparación de viviendas en las diferentes comunidades de la vega, la cual representa como legisladora al congreso nacional.

Estos trabajo que desarrolla la diputada tiene la finalidad de devolverles la tranquilidad y la alegría a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad. Aseguró que estas intervenciones que se realizan tienen como objetivo asumir un compromiso público para crear espacios de diálogo.

El programa ejecutado consiste en cambiar pisos de tierra por cemento, cambio de zinc, etc.

Para estos trabajos la diputada se traslada a distintos puntos de la provincia para realizar un diagnóstico que permita determinar la cantidad de viviendas que califiquen para la reparación.



Josefina Marmolejos dando el primer picazo para la construcción de la casa de doña Chichi, para que la familia pueda vivir mejor, más cómoda y más dignamente.





## Entrega de ayudas económicas

La diputada Josefina Marmolejos hace entrega formal de recursos económico a diferentes personas e instituciones como son iglesia, Universidad y Deporte en varios lugares de La Vega.

Las personas expresaron sentirse representadas en la diputada Josefina Marmolejos no solo en el área legislativa, sino también en el área comunitaria, social, salud, deportiva y cultural ya que los munícipes se acercan a ella para solicitarle alguna ayuda, que les permita solucionar algún inconveniente. También indicaron que la Legisladora escucha a sus electores buscando siempre alguna solución al problema y tenderle una mano amiga.



## Conferencia liderazgo religioso



Como una forma de seguir desarrollando sus conocimientos, la diputada Josefina Marmolejos participó de la "**Conferencia Dominicana del Liderazgo Religioso**" (CDLR), En la "Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Sto. Dgo, Rep. Dom.

La conferencia fue dirigida para líderes Religiosos, Políticos, Académicos, Sociales y Comunitarios quienes tienen que ver con la recuperación de los valores morales en la sociedad y la nación.

El Obispo George A. Stallings, Copresidente de la Conferencia del Clero Americano y el Rev. Levy Daugherty, Vice-presidente de la Conferencia Americana de Clérigos en Estados Unidos, como Conferencistas compartieron el tema "*Una Visión Global del Futuro de las Religiones y sus Incidencias en el Mundo Globalizado del Siglo XXI*".

# Entrega de medicamentos

## Entrega de medicamentos



En el programa social que desarrolla la diputada Josefina Marmolejos incluye la donación de medicamentos en los distintos centros educativos y de salud como son el centro María Filipina Marmolejos Escotto para las infecciones respiratorias, fiebres, conjuntivitis y brotes de epidemias como el dengue y la chicunguya.



La legisladora expresó que los medicamentos son un donativo de amigos del sector salud. Es parte del apoyo y la buena intención para abastecer estos centros. Con esto, reforzamos nuestro programa social de apoyo con medicamentos para el acceso de personas de escasos recursos

La diputada expresó uniéndonos todos podremos llegar a más gentes y personas necesitadas de los cuales tenemos muchos en el país.



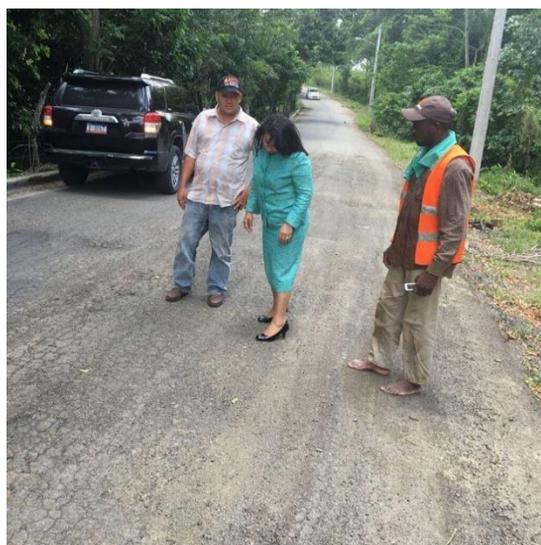
# Entrega de medicamentos a centros educativos y dispensarios médicos



## Bacheo y reparación en la carretera de Guaco, Los Balerios, La Piñita, El Corozo y Burende.

La diputada Josefina Marmolejos gestionó a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el bacheo y reparación en la carretera de Guaco, Los Balerios, La Piñita, El Corozo y Burende.

La indicó que por esto fue elegida como Legisladora para seguir aportando y sirviendo a sus municipios de la Provincia de la Vega.



## Taller sobre medio ambiente



La diputada Josefina Marmolejos participa en taller con el Director Nacional de Educación del Ministerio de Medio Ambiente, el señor Bernardo Adán.

Este taller busca como integrar a las comunidades a los planes de Medio Ambiente en favor de las áreas protegidas y los recursos naturales.

En el mismo se planteó que la situación de los recursos naturales amerita la comprensión y participación de todos porque es la única forma de enfrentar con éxito el proceso de degradación y deterioro que se palpa en algunos lugares sobre todo en los ríos y montañas. Se necesita detener de inmediato la expansión de las áreas agrícolas "porque esas actividades generan un problema que impide la producción de agua y por eso se observa a ríos que una vez fueron caudalosos hoy están convertidos en cañadas.

La actividad fue celebrado en La Casa Club del Colegio de Abogados, La Vega.



## Entrega de canastas navideñas



La Diputada Josefina Marmolejos, de La Provincia de La Vega, favoreció a miles de personas con la entrega de canastas navideñas, cajas, raciones de comidas, pollos, etc. para que puedan realizar su tradicional cena y celebración navideña. Las canastas navideña contenían todos los productos necesarios para la elaboración de la cena navideña como son: arroz, gandules, aceite, telera, frutas, bebidas y golosinas.

La Diputada Marmolejos mostró su alegría y satisfacción al poder ver rostros alegres, ya que en ésta temporada del año, más que en ninguna otra, se hace necesario expresar la solidaridad con los sectores más vulnerables de la sociedad dominicana, garantizando que estas personas disfruten de una succulenta cena en el día de noche buena, en la que compartan y disfruten en familia en estas fiestas de Navidad.





Al hacer la entrega en un acto celebrado en un ambiente de calma Josefina Marmolejos manifestó estar satisfecha de colaborar con familias de escasos recursos económicos de su demarcación durante la Navidad.

Explicó que desde hace mucho tiempo ha venido desarrollando estas acciones. Tradicionalmente como hemos trabajado de la mano del presidente, Danilo Medina, quien es un político muy carismático y bastante solidario, el cual nos enseñó a ser fraternos.

En estas navidades que es una tradición de confraternidad en nuestro país la diputada envió un mensaje de salutación a todo el pueblo Vegano, a quienes exhortó a actuar con prudencia y pensar en sus familias durante el asueto navideño.

Decenas de personas agradecieron el gesto y dijeron sentirse felices con la ayuda. También expresaron que ya es una tradición para ellos recibir este aporte oportuno para su cena navideña de parte de la legisladora, por lo que se sintieron más que agradecidos por el gesto humanitario.

La distribución de las canastas navideñas se realizaron en las diferentes comunidades de la Circunscripción #1, (Del Pino, Villa Rosa, María Auxiliadora, Guarey, Guanábano, El Ranchito, María Auxiliadora entre otros sectores).



## Celebración del Día de las Madres

La diputada por la provincia La Vega, Josefina Marmolejos, celebró en grande el tradicional encuentro con motivo al día de las madres. En esta celebración la legisladora entregó regalos a cientos de madres. En este evento se entregaron electrodomésticos tales como neveras, lavadoras, televisores, estufas, tanques de gas, microondas, DVD, abanicos, etc.

La diputada agradeció la asistencia de las madres y resaltó que la actividad es un sincero reconocimiento a todas las madres dominicanas por su desprendimiento, amor y caridad hacia sus hijos en especial a las madres de la provincia La Vega, a propósito de tan importante fecha.

La actividad contó también con brindis y música de ambientación dedicada a las madres en su día.





## Entrega de juguetes



La Diputada Josefina Marmolejos organizó un gran espectáculo para los infantes donde disfrutaron de un gran show artístico a cargo de los reyes Magos, además de payasos, golosinas, jugos y refrescos, música, y concursos, disfrutando también de los personajes animados y pinta caritas.

Dentro de las variedades de juguetes entregados a los niños se pueden mencionar los siguientes: bicicletas, muñecas, juegos de cocinas, juegos electrónicos, pelotas, bates, camiones, carros, bolas de baloncesto y voleibol, entre otros.

La Legisladora Marmolejos mostró su solidaridad con la niñez más desvalida, siendo de gran satisfacción para ella poder ver el rostro de alegría de los niños y sus padres al recibir un juguete de regalo en esta época. Hay que resaltar que los juguetes entregados fueron a niños y niñas de escasos recursos de diferentes barrios y comunidades.

Además realizó un amplio operativo de entrega de juguetes en el que se beneficiaron cientos de niños y niñas con motivo de la celebración del "Día de Reyes", en varias comunidades rurales y barrios de la circunscripción No.1 de la provincia de La Vega.



## Entrega de útiles escolares



Con la finalidad de asistir a las familias más necesitadas y contribuir a mejorar su calidad de vida, la diputada Josefina Marmolejos entregó útiles escolares a los niños y niñas en varios sectores.

Entre los útiles entregados por la legisladora del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), figuran: mochilas, que contienen cuadernos, lápices, lapiceros, reglas, borradores, lápiz de colores entre otros.

La diputada indicó, que la entrega de los escolares, forma parte del programa de acción social que realiza cada año, entre los niños que viven en los sectores más necesitados de la provincia.

La legisladora hizo la entrega del donativo escolar junto a dirigentes comunitarios.

